

LA HUELGA GENERAL DE 1936 EN VITORIA

José María Tápez

Cuadernos de Sección. Historia-Geografía 18. (1991) p. 193-207.
ISSN 0212-6397
San Sebastián: Eusko Ikaskuntza

Entre el 25 de mayo y el 2 de junio de 1936 se produjo en Vitoria una huelga general de grandes dimensiones. Las causas que se dieron para tal movilización fueron de índole laboral; la mejora del nivel de vida de los trabajadores y la reducción del paro obrero en la provincia de Alava.

Sin embargo, el análisis de dichos argumentos no explica, por sí solo, una huelga general de tales dimensiones. La situación era, por aquél entonces, más crítica en Vizcaya y Guipúzcoa y, sin embargo, dichas provincias se mantuvieron en calma. Esta comunicación intenta, por tanto, explicar la huelga general en relación con la situación política del País Vasco en dichas fechas.

1936ko Maiatzaren 25etik Ekainaren 2ra arte, dimentsio handiko greba orokorra burutu zen Gasteizen. Mobilizazio horretarako arrazoiak lan inguruko erreibindikazioak izan ziren: langileen bizitza mailaren hobekuntza eta Arabako herrialdeko langabeziaren murriztea.

Halaz ere, argudio horiei buruzko azterketa sakona egin ondoan, ezin uler daiteke nolatan burutu zen hain dimentsio handiko greba orokorra. Egoera, garai hartan, larriagoa zen Bizkaia eta Gipuzkoan, eta herrialde hauek lanean segitu zuten. Greba orokorraren eta egun haietan Euskal Herriak bizi zuen egoera politikoaren arteko loturak azaldu nahi ditugu komunikazio honen bidez.

During the time between May 25th and June 2nd of 1936, a general strike of large dimensions was dwelt in vitoria. The motives argued for it were of labour type: to offset the standstill of the workers in the province of Alava.

Nevertheless, the analysis of such arguments provides as result a sort of situation witch didn't justify a strike on its own. The moment was more critical in Biscay and Guipuzcoa, but these provinces remained in calm. So this communication tries to explain that general strike with political causes.

La situación de crisis económica que atravesaba el Estado en 1936 había provocado una caída del empleo en la Alava de la República; esto, unido a la conflictividad política del momento, había dado como resultado una inestabilidad laboral inusual en la provincia, «contabilizándose entre abril y julio cuatro huelgas parciales (...) y la huelga general con mayor éxito de toda la República» (1). Algunas de estas movilizaciones parciales fueron la de la fábrica de tejidos de Juan Alonso, o la de la fábrica de yute Jáuregui. Pero será de la huelga general de mayo de la que nos ocupemos en este estudio.

Su organización, preparación y desarrollo no fueron improvisados, con la nota característica de haber conseguido aglutinar a los cuatro principales sindicatos alaveses de la época; U.G.T., Sindicatos Católicos, Solidaridad de Trabajadores Vascos (S.T.V.) y C.N.T. (de ideologías, como es sabido, bien dispares), en un momento de crispación política durante el cual «la derecha iba haciéndose cada vez más partidaria de una solución insurreccional y la izquierda se había radicalizado tras la represión de octubre de 1934» (2). En el análisis de los motivos que llevaron a la unión de dichas fuerzas sindicales, la incidencia de la huelga y su repercusión en la vida laboral vitoriana consisten los puntos centrales de este estudio.

Los antecedentes

Como hemos comentado, el paro obrero en el municipio de Vitoria había alcanzado unas proporciones altas; cerca de setecientos trabajadores de la incipiente industria de la ciudad se hallaban en situación de paro forzoso. En vista de ello, «a mediados de marzo, una asamblea de obreros parados en Vitoria había pedido al Ayuntamiento la colaboración inmediata de todos los obreros parados en Vitoria había pedido al Ayuntamiento la colaboración inmediata de todos los obreros en paro forzoso en Vitoria en las obras municipales» (3). El Consistorio dio su aprobación y comenzó a contratar a algunos trabajadores, pero no al ritmo que deseaban los asamblearios, que se declararon en huelga. Esto, unido a la emisión de un voto de censura de los huelguistas contra el Alcalde de Izquierda Republicana, González de Zárate, hizo que éste, alegando asuntos particulares, solicitara una licencia de cuatro meses, delegando sus poderes en el Alcalde Interino, Tomás Alfaro, también de I.R. (4)

Por esas fechas, el poder de los sindicatos vitorianos había ido en aumento, debido a la progresiva unidad de acción de las fuerzas sindicales. Así, se produjo la unificación de las Juventudes Socialistas y Comunistas, tanto en Alava como en el resto del Estado, y el 24 de febrero de 1936 la C.N.T. decidió gestionar un acercamiento a la U.G.T., mientras que socialistas, Partido Comunista, U.G.T. y Juventudes Comunistas de Vitoria hicieron un llamamiento a la Confederación Nacional del Trabajo en pro de la unidad sindical el 1 de mayo del mismo año, en un manifiesto de las cuatro fuerzas citadas (5).

(1) S. DE PABLO: La Segunda República en Alava. Elecciones, partidos y vida política. Servicio Editorial Universidad del País Vasco. Bilbao, 1986, p. 272.

(2) Cfr. S. DE PABLO. op. cit. p. 272.

(3) Ibidem.

(4) Cfr. Archivo Municipal de Vitoria (AMV), Leg. 34/40/55 y 34/40/59.

(5) Cfr. La Libertad, 25-II-1936, y 30-III-1936; 30-IV-1936; El Liberal, 7 y 26-III-1936

La C.N.T., especialmente preocupada por la necesidad de un movimiento sindical unitario para solucionar el problema del desempleo en la ciudad, celebró una Asamblea Magna de Trabajadores en el Ideal Cinema el 27 de marzo, convocando a toda la clase obrera del municipio. A dicho llamamiento acudieron representantes de los Sindicatos Católicos, mientras que S.T.V., alegando razones ideológicas, no acudió, si bien dejó libertad a sus afiliados para asistir o no. Los principales acuerdos tomados fueron:

—Incautación de las Industrias que cerrarán, haciéndose los trabajadores cargo de ellas.

—Reducción de la jornada semanal a 44 horas.

Imposición a los patronos de admitir cuantos obreros les correspondiera en orden a la reducción de la jornada.

—Imposición a los patronos de cubrir las vacantes habidas en la industria.

—No permitir que los obreros trabajasen en más de un puesto.

—Despido de los trabajadores que cobrasen ya rentas o sueldo del Estado o Corporación Oficial.

—Sustitución del trabajo a destajo por un sueldo fijo.

—Supresión de las horas extraordinarias.

—Construcción y arreglo de las viviendas de los trabajadores con arreglo a las exigencias de salubridad e higiene.

De no ser aceptadas las propuestas, los trabajadores amenazaron con ir a la huelga (6).

Ante lo tenso de la situación, la Comisión Gestora de la Diputación de Alava decidió convocar una Asamblea de fuerzas vivas de la provincia (sindicatos, patronal, Ayuntamientos, etc.), con el fin de encontrar una solución al problema del paro. Dicha Asamblea, en su reunión del día 11 de abril, acordó presentar a la Comisión Gestora una propuesta para llevar a la práctica un proyecto de casas baratas. La citada moción pasó cuatro días más tarde a ser estudiada por la Comisión de Fomento. Entretanto, se recibieron peticiones de obras públicas por parte de varios Ayuntamientos alaveses para remediar así el problema del paro en sus respectivos municipios (7).

El día 22 de abril se intentó llegar a un punto de acuerdo entre las fuerzas vivas vitorianas, ya que la Diputación celebró una nueva asamblea con los sindicatos, asociaciones patronales y profesionales, etc., en la que se propuso aliviar la situación con las siguientes medidas:

—Abono de un día de jornal al mes por parte de todos los obreros que cobrasen mensualmente.

—Abono de una cuarta parte del jornal de un día para aquellos trabajadores que cobrasen semanalmente.

—Los patronos pagarían una cantidad igual a la que pagaran sus respectivos obreros empleados.

—Los rentistas ingresarían el 5% del importe de sus rentas.

(6) La Libertad, 31-III-1936.

(7) Archivo Provincial de Alava (APA), AD-7399-4.

—Las profesiones liberales pagarían, computándose sus ingresos por el procedimiento más aconsejable. (8).

Sin embargo, las propuestas de la Asamblea de la Diputación se saldaron con un fracaso; ni la U.G.T. ni la Patronal aceptaron las bases. Por un lado, la U.G.T. consideraba impropio «la contribución de la clase obrera para solucionar el problema, pues el paro es consecuencia del capitalismo, y éste debe encargarse de solucionarlo» (9). Además, la Asamblea General Extraordinaria del sindicato socialista acordó protestar por la lentitud con la que, a su juicio, se resolvía el problema, y se decidió retirar el representante de la U.G.T. de la Comisión de fuerzas vivas (10).

En cuanto a la Federación Patronal Alavesa, tampoco estaba de acuerdo. En la reunión de su asamblea del día 28, se acordó que los industriales no contribuyesen a paliar el paro conforme al número de obreros de las respectivas industrias, sino a tenor de lo que satisficieran por contribución industrial. Sin embargo acordaron, para relajar la tensión laboral existente, no realizar ningún despido durante los cuatro meses siguientes, invitando al mismo tiempo a los obreros a no provocar conflictos en dicho período, a menos que se incumplieran las bases de trabajo (11). Por su parte, la C.N.T. también se negó a colaborar en la Comisión de fuerzas vivas (12).

Por tanto, a finales de abril aún no se había alcanzado ningún acuerdo entre Patronal, Ayuntamiento y Diputación frente a las exigencias obreras. Sólo faltaba perfilar los bloques. En este sentido las fuerzas trabajadoras de Vitoria se mostraron sumamente eficaces. El 24 de abril, una Comisión integrada por la C.N.T., S.T.V., U.G.T. y Sindicatos Católicos Obreros (S.C.O.), recogiendo las peticiones de la Asamblea del 27 de marzo del Ideal Cinema, «presentó a la Patronal unas bases de trabajo para todas las industrias de la ciudad» (13). Dichas bases no se diferenciaban sustancialmente de las emanadas de la Asamblea citada. Concretamente eran:

—Implantación de la jornada de 44 horas en todas las fábricas

—Admisión en las industrias de tantos obreros como correspondiesen a la reducción de jornada.

—Colocación de otro trabajador en todo puesto en el que se produjera una baja.

—Todo obrero en activo que percibiera un sueldo o renta del Estado superior a 5 Ptas., debía ser despedido, pasando otro trabajador a ocupar su puesto.

—Supresión del trabajo a prima o destajo.

—Readmisión de todos los obreros despedidos desde enero de 1931 (14).

Se nombró, asimismo, una Comisión de Huelga integrada por los representantes de los cuatro Sindicatos participantes. Por la C.N.T. fueron elegidos Julián Alarcía y Antonio Peña; S.T.V. designó a Félix Uralde y Alfonso Mas. La U.G.T., a Constantino Herrero y a Daniel Díaz de Arcaya, y los S.C.O. a Joaquín Barajuen y Luis Martínez (15).

(8) La Libertad, 23-IV-1936.

(9) La Libertad, 28-IV-1936.

(10) La Libertad, 28-IV-1936.

(11) La Libertad, 29-IV-1936.

(12) La Libertad, 2-V-1936.

(13) La Libertad, 24-IV-1936.

(14) La Libertad, 24-IV-1936.

(15) La Libertad, 24-IV-1936.

Una vez elegida la Comisión, ésta entabló negociaciones con el Ayuntamiento, Diputación y Federación Patronal Alavesa, con la amenaza de ir a la huelga general si no se atendían sus reivindicaciones. Las reuniones no dieron el resultado esperado. Concretamente, la Federación Patronal Alavesa (F.P.A.) sostenía que el número de obreros contratados, sobre todo en el sector metalúrgico, era ya superior al necesario, imponiéndose una reducción, más que un nuevo aumento de plantilla. Tampoco eran partidarios de la supresión del trabajo a prima, pues ese sistema laboral estaba «taxativamente aprobado por la ley» (16). En cuanto a la jornada de 44 horas, la Patronal también se oponía por razones de competitividad, y por considerar que esa reducción de la jornada debía de tener no carácter local, sino «nacional, y mejor internacional» (17). Los sectores tradicionalistas vitorianos apoyaban también la postura de la patronal, sosteniendo que «las peticiones formuladas por los trabajadores no pueden ser atendidas ni desatendidas; simplemente, se salen de la esfera de la discusión» (18).

Ante esta situación de negativa, la Comisión de Huelga convocó una nueva Asamblea de Trabajadores en el Ideal, el 14 de mayo. En dicha Asamblea los participantes ratificaron su apoyo a las propuestas de la reunión del 24 de abril y, ante la negativa patronal a aceptar aquéllas, la Comisión decidió ir a la huelga; así se lo hicieron saber a la ciudad en un comunicado aparecido en la prensa el 19 de mayo. En dicho manifiesto se acusaba de la huelga «a la burguesía intransigente, [que] siguiendo sus costumbres, negará a los trabajadores todas sus justas demandas» (19).

Al día siguiente, en un nuevo comunicado, la Comisión de Huelga amenazaba veladamente a «un sector del proletariado concreto: los empleados de Banca, oficinas y dependientes de comercio, que salvo honradísimas excepciones, no secundan los movimientos» (20) y les animaba a participar en el paro obrero convocado para el día 25.

En vano intentó explicar la Patronal su postura a través de la prensa (21). La decisión estaba tomada, y sólo quedaba ya asegurarse de que ésta fuese pacífica y de que los suministros básicos no quedaran cortados. Así, el Alcalde interino de Vitoria, Tomás Alfaro, se entrevistó con el Jefe del Parque de Intendencia de la guarnición de Vitoria, Anselmo Vera-Fajardo, con el fin de asegurar el abastecimiento de pan durante esos días. También hizo, por medio de la prensa, un llamamiento a la ciudad para que las movilizaciones se desarrollaran «dentro de los términos legales y que en cuanto signifique abastecimiento se tenga en cuenta que afecta a enfermos la subsistencia, esperando de la cultura vitoriana que no se efectúa ninguna coacción en este sentido» (22). El gobernador civil, por su parte, dio también órdenes a sus Agentes para que «la vida en la ciudad se desenvuelva de modo normal» (23).

Por su parte, la Comisión de Huelga desarrolló una campaña informativa con el objeto de concienciar a la clase trabajadora vitoriana de la necesidad de secundar dicha movilización, que era «un arma que ha sido el instrumento forjador de la escasa comodidad material de los trabajadores» (24).

(16) Pensamiento Alavés, 23-V-1936; La Libertad, 23-V-1936.

(17) La Libertad, 23-V-1936.

(18) Pensamiento Alavés, 23-IV-1936.

(19) La Libertad, 19-V-1936.

(20) La Libertad, 20-V-1936.

(21) Pensamiento Alavés, 23-V-1936; La Libertad, 23-V-1936.

(22) La Libertad, 23-V-1936.

(23) Pensamiento Alavés, 23-V-1936.

(24) La Libertad, 20-V-1936

La huelga

Efectivamente, el día 25 de mayo se desarrolló la primera jornada de huelga, que, en opinión del Alcalde en funciones, Tomás Alfaro, fue «sin duda alguna, la huelga más unánime, de mayor frente obrero, de mayor peso y más larga duración que nunca [había] tenido Vitoria» (25). Pero también aseguró que «las peticiones de los obreros eran justas, pero temporáneas, puesto que su realización está en marcha desde el Gobierno» (26).

Con razón o sin ella, la huelga fue un éxito. Así lo reconoció el diario Euzkadi comentando que «el paro fue absoluto. Sólo trabajaron algunos obreros de la Casa Orbea (...). Panificadoras y fábricas de electricidad fueron atendidas por soldados de Intendencia. Comercios, Bancos, Correos y Telégrafos estuvieron abiertos, pues fueron atendidos por directivos y propietarios» (27).

Durante el transcurso de la huelga apenas sí hubo incidentes. Los Guardias de Asalto hubieron de cargar en ocasiones contra grupos de manifestantes que rompían lunas en algunos comercios; también tuvieron que defender a las lecheras provenientes de los pueblos cercanos a Vitoria, que intentaban colocar su mercancía aprovechando la escasez provocada por la huelga (28).

Ya durante el desarrollo de ésta, el Ministerio de Trabajo entabló negociaciones con el Comité, y envió para tal efecto como Delegado a Fernando de Herrera Botet. Tras las primeras entrevistas, el Comité convocó a los huelguistas el día 29 de mayo a una asamblea en el Frontón, a la que acudieron cerca de tres mil quinientos obreros (29).

En ella, uno de los representantes de la U.G.T., Arcaya, pidió para el Comité de Huelga facultades más amplias de negociación, incluso para firmar un acuerdo. En la asamblea se aprobó dicha ampliación de poderes, siempre y cuando las condiciones del acuerdo fueran aprobadas en la asamblea antes de su firma definitiva (30).

Ante la marcha de las negociaciones, aparentemente favorables, el Gobernador Civil autorizó para el 30 de mayo una nueva Asamblea de trabajadores, con la intención de que ésta concediese plenos poderes al Comité de Huelga. Los miembros del Comité, escépticos de conseguir esos poderes, aceptaron. Pero, de hecho, los distintos sindicatos acordaron concedérselos, con excepción de la C.N.T., que sólo les concedió facultades para discutir, no para firmar (31).

Con nuevos poderes, las conversaciones entre Comité, Ministerio y Patronal se reanudaron a las 7 de la tarde del día 30, alcanzándose el 1 de junio por la noche un acuerdo entre las tres partes. Así, «a última hora celebraron asambleas separadas S.T.V., S.C.O. y U.G.T., acordando que sus obreros se reintegrasen al trabajo» (32). Incluso la C.N.T., que en un principio parecía que iba a seguir con las movilizaciones, «en una asamblea que a las diez y media de la noche tuvieron en su local social, [acordó] volver al trabajo, aún cuando en la misma hubo discrepancias de opinión, mostrándose algunos disconformes con el laudo propuesto

(25) DE PABLO, «Perfil de una tragedia política: Tomás Alfaro Fournier», en Premios Literarios Ciudad de Vitoria-Gasteiz, Fundación Sancho el Sabio, Vitoria 1990, p. 210.

(26) *Ibidem*, p. 211.

(27) Euzkadi, 26-V-1936.

(28) Euzkadi, 29-V-1936.

(29) Euzkadi, 30-V-1936.

(30) Euzkadi, 31-V-1936.

(31) Euzkadi, 31-V-1936.

(32) Euzkadi, 2-VI-1936.

por el Delegado Especial del Trabajo» (33). El día 2 fue dada a la prensa la fórmula del acuerdo, que consistía en:

— La implantación de la jornada de 44 horas quedaba sometida al bando del Delegado del Ministerio.

— En condiciones normales de trabajo, la baja de un obrero, por defunción o abandono voluntario, debía ser cubierta con otro trabajador de la especialidad, categoría o condición que se estimase adecuada. No así si el puesto de trabajo hubiese sido creado exclusivamente para sostenimiento de dicho trabajador, por las condiciones que fuesen.

— Acuerdo de ambas representaciones para dirigirse a las Corporaciones públicas e individuos particulares con el fin de que se adopten medios para evitar duplicidad de cargos en su personal.

— El trabajo a destajo en las industrias se regirá por los contratos individuales o colectivos que se dictasen, y que fuesen a su vez aprobados por los Jurados Mixtos correspondientes, con la regulación de un salario mínimo.

— Evitar represalias patronales al reincorporarse los obreros al trabajo.

— El Convenio mantendría una vigencia de dos años, sólo modificable con autorización expresa del Ministerio de Trabajo.

— Elevar al Ministerio la aspiración obrera de readmisión de todos los trabajadores despedidos desde enero de 1931 (34).

Como se ve, las bases obtenidas diferían sensiblemente de las peticiones acordadas en su día por la Asamblea del Ideal Cinema. Una explicación a esto la daba el Partido Comunista de Euzkadi (unido sindicalmente a U.G.T.) al afirmar: «Es esto lo que nuestra organización sindical, la Unión General de Trabajadores, supo percibir con claro sentido de la realidad, y es el haber conseguido transformar en repliegue ordenado y hasta airoso lo que amenazaba convertirse en una fuga desordenada y de consecuencias incalculables» (35).

No les faltaba razón; ya durante la huelga empezaron a sentirse síntomas de desunión en la entente obrera. Al comenzar las negociaciones, la C.N.T. se negó a conceder plenos poderes a sus representantes en el Comité, haciendo así más difícil la negociación. Por otra parte, no resulta costoso darse cuenta de que una alianza sindical de tal magnitud y tan heterogéneos miembros, (católicos con anarcosindicalistas, nacionalistas con socialistas) corría el riesgo de romperse con facilidad. Dicha alianza sólo podía realizarse en circunstancias puntuales. Y es evidente que en la huelga general, las fuerzas sindicales supieron sacarle todo el partido posible a una unión tan heterogénea y tan frágil.

De hecho, nada más terminar la huelga empezaron de nuevo los enfrentamientos y recontros entre los antiguos socios. Los comunistas acusaron a los sindicatos católicos de ir a la huelga con el solo fin de desestabilizar el régimen republicano, y concretamente, el gobierno frentepopulista surgido de las urnas el 16 de febrero de 1936 (36). Los socialistas, por su parte, acusaban también a la C.N.T. de mostrar poco interés en la consecución de mejoras laborales, y de preocuparse únicamente de colocar a sus obreros parados (37). Estas afirmacio-

(33) Pensamiento Alavés, 2-W-1936

(34) La Libertad, 2-VI-1936.

(35) La Libertad, 4-VI-1936.

(36) La Libertad, 4-VI-1936.

(37) La Libertad, 2-VI-1936.

nes fueron contestadas por los representantes de los anarcosindicalistas en el Comité de Huelga (38).

Tampoco estaban de acuerdo con el motivo de la huelga, lógicamente, ni los sectores tradicionalistas de la ciudad ni la patronal alavesa, si bien ésta última hizo gala de una flexibilidad y un acatamiento de la situación poco corrientes. De hecho, el Presidente de la F.P.A., Genaro Echaury, propuso adelantar a los trabajadores una parte de los sueldos de las semanas siguientes con el fin de «evitar la triste situación creada en la mayoría de los hogares de los obreros con motivo de la pérdida de jornales» (39) producida tras la movilización.

En cuanto al sector tradicionalista, estaba convencido de que «la huelga general ha constituido un error evidente de quienes la planearon» (40). Asimismo la consideraba un descuerdo el mismo Alcalde, Tomás Alfaro, miembro de I.R. y por tanto, del Frente Popular, quien hizo notar que «se da el caso insólito de que la U.G.T., miembro del Frente Popular, ac-túe contra las autoridades que de él emanan» (41).

Hemos visto que las opiniones sobre la huelga fueron en ese momento muy dispares; inevitable para unos, y considerada un error para otros, hoy nos encontramos con la incógnita de los verdaderos motivos de su convocatoria.

Efectivamente, la huelga perseguía, al menos sobre el papel, una serie de reivindicaciones muy concretas, relacionadas con el aumento del nivel de vida, insertadas en una situación de crisis económica. Pero, ¿cuál era, en la Vitoria de 1936, esa situación de crisis y en qué se manifestaba concretamente?

Si analizamos en primer lugar las estadísticas de paro, nos encontramos que éste había pasado de afectar aproximadamente a cien personas en julio de 1931 (42) a ampliarse a se-tecientos veintiún obreros en marzo de 1936 (43), siendo mayor el aumento del desempleo entre los años 1933-1936. En el momento que nos ocupa, (mayo de 1936) no hay datos para el municipio vitoriano, pero sí para el conjunto de Alava, situándose la cifra en cerca de los dos mil afectados (44). En cuanto a los sectores de producción, los más afectados por el pa-ro eran la construcción, las siderometalúrgicas, industrias agrícolas y forestales, etc., al igual que en el resto del país. Por tanto, Alava no se diferenciaba del resto del Estado. El problema del desempleo, a nivel estatal, fue «una de las plagas que con mayor crudeza asolaron a la España de la Segunda República (...) llegando a contabilizarse (en 1936) más de medio millón de parados» (45).

La cuantificación del porcentaje de paro específicamente obrero en la Vitoria de 1936 es difícil de calcular, al no existir estadísticas sobre el tema y tener, por otra parte, cifras poco fiables referentes, por un lado, al número de parados, y de otra, al total de obreros en Vitoria en dicho año. Los datos oficiales que conocemos vienen a ser de una población activa en Vi-toria de 13.124 individuos para 1930 (46). De ellos sabemos que en 1936 estaban en situa-ción de desempleo 721 trabajadores.

(38) La Libertad, 3-IV-1936.

(39) La Libertad, 2-VI-1936.

(40) Pensamiento Alavés, 2-W-1936.

(41) DE PABLO, 1990, p. 211.

(42) La Libertad, 31-VII-1931.

(43) La Libertad, 27-VII-1936.

(44) ARA., Leg. D-1916-5.

(45) Cfr. M. CABRERA, La patronal ante la Segunda República. Organizaciones y estrategias (1931-1936). Madrid, Siglo XXI, 1983, pp. 133-135.

(46) P.M. SANZ LEGARISTI. Elecciones municipales de 1931 en Vitoria. Azterlanak. Servicio de Publicaciones de la Diputación Foral de Alava. Vitoria, 1985.

Para entender el empuje de la huelga de mayo hay que tener también en cuenta la fuerza de los sindicatos que la convocaron, y de aquellos grupos sindicales «afines» a las grandes centrales (U.G.T., S.T.V., Sindicatos Católicos y Confederación Nacional del Trabajo), que daban un total de treinta y dos sindicatos con algo más de dos mil seiscientos afiliados (47) para 1931. Esta cifra se vio incrementada posteriormente.

En el caso de la U.G.T., por ejemplo ésta creció «especialmente fuerte en los dos primeros años de la República» (48), decreciendo a partir de 1933, año en que alcanzó su cifra tope de afiliados; 1.568 (49). Para 1936 no poseemos datos concretos de los efectivos ugetistas en Vitoria. S.T.V. encuadraba en la ciudad hacia 1934 cerca de 1.700 afiliados, a pesar de su tardía implantación en el municipio (1931) (50). Frente a los dos sindicatos citados, la C.N.T. vendría a contar con la cifra de setecientos cincuenta militantes en Vitoria (51), y los Sindicatos Católicos cerca de mil cien asociados (hacia 1934) (52).

Con estos datos (que repetimos, admiten cierto margen de error), nos podemos hacer una idea del poder de convocatoria de las fuerzas obreras en el municipio gasteiztarra.

Conclusiones

En vista de todo lo anterior, podemos concluir que Vitoria en 1936 era una ciudad con un nivel de desempleo alto, afectada de manera fuerte por la crisis económica y con un nivel de afiliación importante, lo que en teoría era caldo de cultivo suficiente para producir un elevado número de huelgas en la provincia y en la ciudad.

Sin embargo, examinando las estadísticas de huelgas del Ministerio de Trabajo, nos encontramos con que entre 1931 y 1933 sólo habría habido tres huelgas anuales en Alava, con un número de huelgistas que iría desde mil doscientos setenta y cinco en 1931 a setecientos veintiseis en 1933, siendo 1934 y 1935 años sumamente tranquilos (53). Sin embargo las noticias de la prensa no coinciden con éstas estadísticas, citándose en ella un mayor número de movilizaciones, aunque es difícil saber la real entidad de aquéllas.

Aunque «Alava siguió siendo (...) una de las provincias menos conflictivas del Estado» (54), «los meses comprendidos entre febrero y julio de 1936 se caracterizaron (...) por la creciente tensión» (55). Es éste un dato atener en cuenta, máxime cuando Vizcaya, más fuertemente afectada por la crisis y el paro, se mantuvo los seis primeros meses de 1936 relativamente en calma. Además, el desempleo se cebó en los sectores más «típicos» de la economía vizcaína, como era la siderometalurgia y la minería, con un paro aproximado de catorce mil y diez mil obreros, respectivamente (56). Concretamente, según datos de Miralles, «el paro en la siderometalurgia vizcaína fue el más importante, sin duda, de toda España (57). Aproximadamente un 38% del total del Estado (58). Y ambos sectores eran los tradicionalmente más combativos y fáciles de movilizar de la industria del País Vasco. Pero en el momento que nos ocupa no se movilizaron.

(47) Cfr. Boletín del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, VIII-32; Suplemento al n.º 29-XII-32; II-36

(48) DE PABLO. op. cit. p. 73.

(49) Boletín de la U.G.T., VIII-1X-33.

(50) APA., Leg. AD:173.

(51) Cfr. P. LARRANAGA. Contribución Vol. II. Pág. 137.

(52) Yakintza, 1-II-34; Pensamiento Alavés, 30-IV-34.

(53) MINISTERIO DE TRABAJO, Estadística, Boletín del Ministerio de Trabajo y Previsión Social febrero 1931-agosto 1936.

(54) S. DE PABLO. op. cit. o. 15.

(55) S. DE PABLO. op. cit. p. 272.

(56) Cfr. R. MIRALLES. op. cit. pp. 114-117

(57) R. MIRALLES. op. cit. p. 117.

(58) Cfr. R. MIRALLES. op. cit. p. 117.

No ocurrió lo mismo en Navarra. Y ahí está la paradoja. En dicha provincia se desarrolló una huelga general el día 15 de abril de 1936; una movilización extraordinariamente semejante a la posterior de Vitoria. De hecho, como la alavesa, aquélla empezó también por el problema del paro (a Pamplona se le suponía un desempleo aproximado en abril de 1936 de trescientos trabajadores). Por ello, «el día 20 de marzo se discuten en el Ayuntamiento las peticiones de los parados (...) e insisten en la necesidad de nuevas obras públicas para la ciudad, en las que pueden ser colocados los obreros en paro» (59).

Asimismo, la huelga de la capital navarra aglutinó a las principales fuerzas sindicales del municipio, como ocurrió en Vitoria; U.G.T., C.N.T., S.T.V. y católicos (los Sindicatos Obreros Profesionales). De igual forma, el 15 de abril, día de la huelga, se convocó una reunión a instancias del Ayuntamiento, de las llamadas «fuerzas vivas» (gobernador civil, alcalde, vicepresidente de la Diputación, representantes de los sindicatos y de la Patronal, etc.). En ella, los principales acuerdos fueron más favorables a los huelguistas que en el caso alavés; obligación por parte de los patronos de contratar en adelante a obreros en paro; una subvención, de la mano de un nuevo impuesto, para los afectados por el desempleo, y el compromiso del Ayuntamiento pamplonés de comenzar obras públicas en la ciudad que dieran trabajo a los afectados (60).

Las similitudes entre ambas movilizaciones pueden deberse a varias razones; en primer lugar, el ejemplo navarro animó sin duda a los huelguistas alaveses de mayo, al comprobar que era posible una unidad de acción sindical, y que además, ésta había dado en Pamplona excelentes resultados. Por otro lado, los pasos dados en mayo en Vitoria para intentar evitar la huelga por parte de la Diputación, Ayuntamiento y Patronal (petición de obras públicas, Comisión de «Fuerzas Vivas»...) fueron similares a los realizados un mes antes en la capital navarra, si bien los sindicalistas vitorianos no aceptaron dichas soluciones; sus reivindicaciones eran más amplias, probablemente con la intención de conseguir más de lo que se había logrado en Pamplona. Ya en su día, El Pensamiento Navarro advirtió de que «como el ensayo de ayer dio tan feliz resultado para los organizadores, el día que otros parados o andarines quieran podrán repetir el número con esperanzas de éxito» (61). Dicho «ensayo» no se repitió en Pamplona, sino un mes después en la capital de Alava. No conocemos tampoco las posibles relaciones entre los sindicalistas vitorianos y navarros en dichas fechas, pero a la vista de las similitudes entre ambas huelgas, parece claro que entre los trabajadores de las dos provincias hubo contactos e intercambio de experiencias. Podemos, pues, decir que la huelga de mayo de Vitoria, en parte al menos, se concibió en Pamplona. Pero en el caso alavés la suerte no les acompañó tanto como a los navarros en abril; no en vano la patronal había sacado sus experiencias de la movilización.

De lo visto hasta ahora, podemos concluir que la huelga de mayo de 1936 no responde a unas variables o condicionamientos «típicos». Ciertamente parece que era elevado el paro, la crisis también afectó profundamente a la industria alavesa en particular y a la vasca en general. En palabras de Elorza «es la incidencia de la crisis económica mundial lo que condiciona la evolución de las organizaciones obreras en el País Vasco entre 1930 y 1936» (62). Pero también hemos visto que los años de la República fueron en Alava, «tranquilos», a nivel de movilizaciones huelguísticas. La crisis económica afectó durante todo el periodo republi-

(59) C. SANCHEZ EQUIZA. «La huelga general del 15 de abril de 1936 en Pamplona». Príncipe de Viana Año 49. Anejo 10. Pamplona 1988. p. 445.

(60) Cfr. C. SANCHEZ EQUIZA. op. cit. pp. 446-447.

(61) Pensamiento Navarro, 16-IV-36. Cit en SANCHEZ EQUIZA. op. cit. pp. 447-448.

(62) A. ELORZA «Nacionalismo y socialismo en la II república» Estudios de Historia Contemporánea del P. F. de Carlos Jiménez de Aberásturi S. Sebastián, 1982. Pág. 139.

cano, y no sólo a partir de 1936. Por tanto no podemos dar una única explicación a las causas de la huelga, y aún así habría que analizar las distintas razones de por qué fueron a aquélla las diferentes organizaciones sindicales.

En el caso de la C.N.T., y observando su comportamiento a lo largo de los años 1931-1936 se puede deducir que, en el caso que nos ocupa, no es más que un nuevo movimiento huelguístico con intención, por una parte, de solucionar por medios de presión la situación de paro en la provincia, a la vez que se usaría como un nuevo factor de desestabilización del régimen, visto por los anarcosindicalistas como una proyección más de los «bloques de poder» de la sociedad burguesa con la que pretendían acabar. También la C.N.T. había estado involucrada en el movimiento de abril de Pamplona, como una de las fuerzas organizadoras. Y fue la promotora de la gran huelga de la construcción de Madrid (a la que se sumó la U.G.T.) que dio comienzo el uno de junio y que duró hasta el mismo día del estallido de la Guerra Civil (63). En cuanto a los Sindicatos Católicos, se puede considerar su actuación como un intento de desestabilización parecido, respecto del Frente Popular. No hay que olvidar que la derrota del bloque de derechas el 16 de febrero estaba aún cercana. Además hacía un mes escaso que sus correligionarios navarros habían ido a la huelga contra una Diputación controlada por las derechas y un Ayuntamiento presidido por un alcalde carlista, por lo que es de suponer que en Vitoria fueron a la misma más «tranquilos», ya que en este último caso se movilizaban contra un Ayuntamiento gobernado por sectores del Frente Popular. Además, en su día, el Obispo de Pamplona, Marcelino Olaechea, había calificado el acuerdo conseguido por los obreros navarros como de «justísimo» (64), y había apoyado desde el primer momento las reivindicaciones de los trabajadores con medidas concretas, sacrificando parte del patrimonio eclesiástico de la ciudad (65). Contaban, por tanto, con un precedente de aprobación eclesiástica en la persona del Obispo navarro (aunque posteriormente, en Vitoria, Mateo Múgica no reaccionó de la misma forma) (66). Y también hay que contar con que los primeros convocantes de la asamblea del Ideal Cinema, del 24 de marzo fueron la C.N.T. y los católicos. Estos últimos no habrían, probablemente, intentado promover ellos, por iniciativa propia, dicha movilización; pero sí, apoyando a otra fuerza sindical.

El caso de la U.G.T. es más contradictorio. Miembro del Frente Popular, vencedor el 16 de febrero, su actuación en la huelga supuso enfrentarse a las autoridades que ellos mismos habían votado. Pero tampoco hay que olvidar que, desde 1934, este sindicato atravesaba en Alava una importantes crisis que «no concluyó hasta finales de 1935, en que comenzaron a reconstruirse algunas secciones, desaparecidas (...), incluso se fundaron nuevos sindicatos» (67). Además conviene recordar que «en el período que va desde el final de la insurrección de octubre de 1934 hasta el mes de julio de 1936 se produce una radicalización en las posturas políticas de las Juventudes Socialistas del País Vasco, (con muchos de sus miembros afiliados igualmente a la U.G.T.) que da término a un proceso de izquierdización ideológica de las mismas» (68). Dicho proceso fue acompañado (o tuvo como consecuencia) de la unificación, como ya sabemos, de las Juventudes Socialistas y las Comunistas de todo el Estado (69). Su actuación en la huelga bien pudo ser con motivo de una «política de prestigio» con el fin de recuperar el protagonismo que había ido perdiendo en esos dos últimos años, más

(63) Cfr. J. GOMEZ CASAS; Historia del Anarcosindicalismo español. Ed. Zero, Bilbao, 1968. pp. 249-251.

(64) Pensamiento Navarro, 18-IV-1936; La Voz de Navarra. 19-IV-1936; Diario de Navarra. 28-IV-1936. Cit. en C. SANCHEZ EQUIZA. op. cit. p. 448.

(65) Cfr. C. SANCHEZ EQUIZA. op. cit. pp. 446

(66) La Voz de Navarra, 28-V-1936.

(67) S. DE PABLO, op. cit. p. 75.

(68) R. MIRALLES. op. cit. p. 320.

(69) Cfr. MIRALLES. op. cit. p. 326.

que por motivos de «hondas divergencias en el seno del Frente Popular», como aseguraba la prensa tradicionalista de la ciudad (70).

En cuanto a S.T.V., habría ido a la huelga para no perder credibilidad a los ojos tanto de los demás sindicatos como de sus propios afiliados. De hecho no hay que olvidar que S.T.V. se excusó de mandar representantes a la Asamblea primera de abril, aunque dejó libertad a sus asociados para acudir si lo deseaban. Su actuación iría, pues, a remolque de las circunstancias, teniendo en cuenta que en el caso de Vitoria, Solidaridad tenía más que perder que en Pamplona (al contar con más afiliados que en la capital navarra), si era acusado de colaboracionismo con la Patronal, o de contrariar los intereses obreros.

En definitiva, se trata de una huelga atípica y, en cierto modo, desconcertante, que por lo visto hasta el momento nos plantea, pues, una serie de incógnitas, a saber ¿por qué se produjeron las huelgas generales de Pamplona y Vitoria? Parece claro que el problema del paro, con ser ciertamente un problema, no era el más acuciante en las dos ciudades citadas. Vizcaya y Guipúzcoa estaban afectadas por una tasa de paro superior a las de Navarra y Alava, tanto a nivel porcentual como global. Habría sido más «lógico» que el primer semestre de 1936 fuese más turbulento en los dos territorios vascos costeros. No fue así; Vizcaya y Guipúzcoa se mantuvieron libres de grandes movilizaciones obreras en aquellas fechas, al revés de lo que ocurrió entre 1931-32, donde especialmente Vizcaya fue de los puntos más conflictivos de todo el Estado.

La razón que nosotros vemos para tratar de explicar dicha situación no es, pues, sólo laboral, sino también política. Entre 1931 y 1936 habían ocurrido una serie de hechos (cuestión religiosa, Casas Viejas, Sanjurjada, revolución de octubre de 1934), que habían ido crispando los ánimos de ambas partes, desembocando en una situación de gran tensión político-social. En la primavera de 1936, esta tensión era mucho mayor en Alava y Navarra que en Vizcaya y Guipúzcoa, donde en parte por la moderación del partido mayoritario (el P.N.V.) podía hablarse de un verdadero «oasis vasco» (71). La crispación existente en Alava y Navarra tuvo su traducción en desórdenes políticos y sociales cada vez más frecuentes. El mismo caos político que precedió a la España de la Guerra Civil explicaría también la dinámica del «todos contra todos» que se observa para el momento, dándose uniones políticas y sindicales tan heterogéneas y cambiantes. Habría que esperar al 18 de Julio para que se definieran finalmente los bloques, a remolque de las circunstancias impuestas por la rebelión militar. Y sería dentro de esta dinámica de enfrentamientos donde cabría encuadrar ambas huelgas.

(70) Pensamiento Alavés, 2-VI-36.

(71) Cfr. J.L. DE LA GRANJA: República y Guerra Civil en Euskadi. Del Pacto de San Sebastián al de Santoña, Oñati, IVAP, 1990.